



Libertad y Orden

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
República de Colombia

GF – 338

MEMORANDO

PARA: ANDRES FELIPE CALVACHE SOLANO
COORDINADOR GRUPO CONTRATOS

DE: ASESORA COORDINADORA GRUPO FINANCIERA

ASUNTO: Evaluación Financiera de la Licitación Publica No. 06 de 2006

Destino: 45300

Origen: 44000

FECHA: Agosto 4 de 2006

De manera atenta y en respuesta a su solicitud de Julio 25 de 2006 estoy remitiendo el resultado de la evaluación Financiera de la propuesta presentada con motivo de la Licitación Publica No 06 de 2006, en relación con los documentos requeridos en el numeral 2.2.9. Del Pliego de Condiciones, que deben acreditar los proponentes para la venta de los predios identificados con folios de matricula inmobiliaria Nos. 080-11968, 080-87177, 080-87179, 080-87180, 080-87181, 080-87182, 080-87184, 080-87186, 080-87187, 080-87188, 080-87189, 080-87190, 080-87191, 080-87192, 080-87194 y 080-87195 de propiedad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ubicados geográficamente en Santa Marta Distrito Turístico, Cultural e Histórico, Departamento del Magdalena, Republica de Colombia – América del Sur, que hacen parte de la Zona Franca Industrial de Bienes y de Servicios de Santa Marta Distrito Turístico, Cultural e Histórico, sometida a régimen franco, el cual se entiende parte del presente proceso, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones de dicha licitación., en especial con las establecidas en el capítulo 4.

Los documentos requeridos están conformados por:

Declaración de Renta para el año gravable 2005 presentada de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Tributario, firmada por el representante legal de la empresa cuando se trate de personas jurídicas y por el revisor fiscal.

Con base en los artículos 20, 21 y 22 del Decreto 2649 de 1993, Estados Financieros Básicos (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio,



Libertad y Orden

Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Flujo de Efectivo) con corte a 31 de Diciembre de 2005, debidamente clasificados, con sus respectivas notas explicativas, certificados o dictaminados, conforme a los artículos 37 y 38 de la ley 222 de 1995 y a la Circular Externa No. 30 de 1998 de la Junta Central de Contadores, firmados por el representante legal de la empresa cuando se trate de personas jurídicas, por el contador y por el revisor fiscal.

En el caso de ofertar pago diferido, adicionalmente se deberá presentar los Estados financieros Básicos (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Flujo de Efectivo) proyectados para los años 2006, 2007 y 2008.

Certificado de vigencia de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal y del Contador Público que firmen los Balances y los Estados Financieros.

NOTA: Si la propuesta es presentada en consorcio o unión temporal, los Estados Financieros deben ser presentados por cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, reuniendo la totalidad de los requisitos exigidos anteriormente.

COMERCIAL GRAIN COMPANY S.A.

Documentos que se encuentran dentro de la propuesta:

- Declaración de Renta para el año gravable 2005.....folio 62.
- Balance General con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 20.
- Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 20.
- Estado de Cambio en el Patrimonio con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 21.
- Estado de Cambio en la Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 22.
- Estado de Flujo de Efectivo con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 23.
- Notas a los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2005. (Documento solicitado por la entidad y no aportado por el proponente).
- Proyección de Estados de Financieros para los años 2006, 2007, 2008 (Documentos solicitado por la entidad y aportado parcialmente por el proponente en un folio con proyección del Balance General).
- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Contador.....folio 27.
- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal..... folio 28.



Libertad y Orden

UNION TEMPORAL LABORATORIOS SANTA MARTA & CASA VINICOLA DEL SINDAMANOY LTDA.

LABORATORIOS SANTA MARTA.

Documentos que se encuentran dentro de la propuesta:

- Declaración de Renta para el año gravable 2005.....folio 65.
- Balance General con corte a 31 de diciembre de 2005.....folios 50 y 51.
- Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 52.
- Estado de Cambio en el Patrimonio con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 56.
- Estado de Cambio en la Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 54 y 55.
- Estado de Flujo de Efectivo con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 53.
- Notas a los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2005. .folios 57 y 62.
- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Contador.....folio 91.
- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal..... (No esta obligado).

CASA VINICOLA DEL SINDAMANOY LTDA.

Documentos que se encuentran dentro de la propuesta:

- Declaración de Renta para el año gravable 2005.....folio 79.
- Balance General con corte a 31 de diciembre de 2005.....folios 67 y 68.
- Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 69.
- Estado de Cambio en el Patrimonio con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 72.
- Estado de Cambio en la Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 71.
- Estado de Flujo de Efectivo con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 70.
- Notas a los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2005. .folios 73 y 77.
- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Contador.....folio 91.
- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal..... (No esta obligado).



Libertad y Orden

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
República de Colombia

UNION TEMPORAL ANCLA INTERNACIONAL S.A. – INGENIERIA. MONTAJES Y CONSTRUCCIONES.

ANCLA INTERNACIONAL S.A.

Documentos que se encuentran dentro de la propuesta:

- Declaración de Renta para el año gravable 2005.....folio 28.
- Balance General con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 29.
- Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 30.
- Estado de Cambio en el Patrimonio con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 31.
- Estado de Cambio en la Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 32.
- Estado de Flujo de Efectivo con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 33.
- Notas a los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2005...folios 34 y 35.
- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Contador.....folio 37.
- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal..... folio 38.

INGENIERIA. MONTAJE Y CONSTRUCCIONES.

Documentos que se encuentran dentro de la propuesta:

- Declaración de Renta para el año gravable 2005.....folio 41.
- Balance General con corte a 31 de diciembre de 2005.....folios 42 y 43.
- Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 44.
- Estado de Cambio en el Patrimonio con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 45.
- Estado de Cambio en la Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2005.....folios 46 y 47.
- Estado de Flujo de Efectivo con corte a 31 de diciembre de 2005.....folios 48 y 49.
- Notas a los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2005. folios 50 al 60.
- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Contador.....folio 63.
- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal..... folio 64.



Libertad y Orden

PLEGADIZAS Y ETIQUETAS LTDA.

Documentos que se encuentran dentro de la propuesta:

- Declaración de Renta para el año gravable 2005.....folio 35.
- Balance General con corte a 31 de diciembre de 2005.....folios 21 y 22.
- Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 23.
- Estado de Cambio en el Patrimonio con corte a 31 de diciembre de 2005.....folio 24.
- Estado de Cambio en la Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2005 (Documento solicitado por la administración y no aportado por el proponente).
- Estado de Flujo de Efectivo con corte a 31 de diciembre de 2005 (Documento solicitado por la administración y no aportado por el proponente).
- Notas a los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2005..folios 25 al 33.
- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Contador(Documento solicitado por la administración y no aportado por el proponente).
- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal..... folio 34.

REMANUFACTURADORA Y EMSAMBLADORA DE COLOMBIA LTDA.

Documentos que se encuentran dentro de la propuesta:

- Declaración de Renta para el año gravable 2005.....1 folio.
- Balance General con corte a 31 de diciembre de 2005.....2 folios.
- Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2005.....1 folio.
- Estado de Cambio en el Patrimonio con corte a 31 de diciembre de 2005.....1 folio.
- Estado de Cambio en la Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2005.....2 folios.
- Estado de Flujo de Efectivo con corte a 31 de diciembre de 2005 (Documento solicitado por la administración y no aportado por el proponente).
- Notas a los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2005..... 4 folios.
- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Contador (Documento solicitado por la administración y no aportado por el proponente).
- Certificación de la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal (Documento



Libertad y Orden

solicitado por la administración y no aportado por el proponente).

CAPACIDAD FINANCIERA

El proponente deberá acreditar una capacidad financiera de acuerdo con los indicadores que a continuación se determinan para que su propuesta se considere como aceptada financieramente y pueda ser objeto de adjudicación de este proceso de contratación:

PRIMER INDICADOR

Razón Corriente (Liquidez) o solvencia inmediata, medido a través de la relación Activo corriente / Pasivo corriente, la cual deberá arrojar un resultado mayor a 1.5, es decir que por cada peso de deuda a corto plazo, la empresa dispone de por lo menos \$1.5 de liquidez para cubrir las oportunamente.

Efectuados los respectivos cálculos, el resultado de este indicador es el siguiente (Ver anexo).

COMERCIAL GRAIN COMPANY S.A. – 2005	61.67
COMERCIAL GRAIN COMPANY S.A. – 2006	61.67
COMERCIAL GRAIN COMPANY S.A. – 2007	61.67
COMERCIAL GRAIN COMPANY S.A. – 2008	61.67
UNION TEMPORAL LABORATORIOS SANTA MARTA & CASA VINICOLA DEL SINDAMANOY	1.55
UNION TEMPORAL ANCLA INTERNACIONAL – I.S.M. S.A.	4.65
PLEGADIZAS Y ETIQUETAS LTDA	0.54
REMANUFACTURADORA Y ENSAMBLADORA DE COLOMBIA LTDA	0.74

SEGUNDO INDICADOR

Capital de trabajo (liquidez) estimado como la diferencia entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente, el cual indica los recursos de que dispone una empresa para cancelar su pasivo inmediato y mide la capacidad para pagar oportunamente sus deudas en el corto plazo.

El capital de trabajo debe ser positivo y como mínimo equivalente al 20% del valor de la propuesta.

Una vez efectuados los respectivos cálculos, los resultados de este indicador es el siguiente (Ver anexo).



COMERCIAL GRAIN COMPANY S.A. – 2005	87.589.680
COMERCIAL GRAIN COMPANY S.A. – 2006	92.442.148
COMERCIAL GRAIN COMPANY S.A. – 2007	97.390.803
COMERCIAL GRAIN COMPANY S.A. – 2008	102.695.438
UNION TEMPORAL LABORATORIOS SANTA MARTA & CASA VINICOLA DEL SINDAMANOY	107.200.096
UNION TEMPORAL ANCLA INTERNACIONAL – I.S.M. S.A.	727.825.789
PLEGADIZAS Y ETIQUETAS LTDA	- 340.203.193
REMANUFACTURADORA Y ENSAMBLADORA DE COLOMBIA LTDA	- 141.346.902

TERCER INDICADOR

Nivel de endeudamiento representado por la relación entre el Pasivo total y el Activo Total e indica la proporción de los activos que pertenece a sus acreedores.

El nivel de endeudamiento deberá ser menor a (80%).

NOTA: Para determinar la capacidad financiera de las Uniones Temporales, se determinarán separadamente los indicadores financieros de los integrantes. Los índices obtenidos se multiplicarán por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal. Este resultado se sumará para consolidar el total de los índices de la Unión Temporal.

Para determinar la capacidad financiera de los Consorcios se determinarán separadamente los indicadores financieros de los integrantes. Los índices obtenidos se sumarán y se dividirán luego por el número de integrantes del Consorcio. Este resultado consolidado constituirá los índices del Consorcio.

Efectuados los cálculos se presenta a continuación el resultado del indicador del nivel de endeudamiento (Ver anexo).

COMERCIAL GRAIN COMPANY S.A. – 2005	91.1 %
COMERCIAL GRAIN COMPANY S.A. – 2006	82.2 %
COMERCIAL GRAIN COMPANY S.A. – 2007	68.5 %
COMERCIAL GRAIN COMPANY S.A. – 2008	56.2 %
UNION TEMPORAL LABORATORIOS SANTA MARTA & CASA VINICOLA DEL SINDAMANOY	69.7 %
UNION TEMPORAL ANCLA INTERNACIONAL – I.S.M. S.A.	60.6 %
PLEGADIZAS Y ETIQUETAS LTDA	89.8 %
REMANUFACTURADORA Y ENSAMBLADORA DE COLOMBIA LTDA	271.1 %



Libertad y Orden

ANOTACIONES FINALES:

En términos de indicadores, estimados con base en las cifras de los Estados Financieros presentados con corte a Diciembre 31 de 2005 para pago de contado y con proyección para los años 2006, 2007 y 2008 para pago diferido, el siguiente es el resultado global de la capacidad financiera de los oferentes.

COMERCIAL GRAIN COMPANY S.A. – 2005	No Aceptada financieramente
UNION TEMPORAL LABORATORIOS SANTA MARTA & CASA VINICOLA DEL SINDAMANOY	Aceptada Financieramente
UNION TEMPORAL ANCLA INTERNACIONAL – I.S.M. S.A.	Aceptada Financieramente
PLEGADIZAS Y ETIQUETAS LTDA	No Aceptada financieramente
REMANUFACTURADORA Y ENSAMBLADORA DE COLOMBIA LTDA	No Aceptada financieramente

Adicionalmente es de anotar que los proponentes Aceptados Financieramente cumplieron con la totalidad de los documentos y condiciones solicitadas en los términos de referencia en la Licitación Pública 06 de 2006.

Cordial saludo

Gloria Elizabeth Varón Cañón
Asesora Coordinadora Grupo Financiero

Diana Almanza Moreno.
Profesional Grupo Financiero

Elaborado por: Oscar Díaz